

1. Datos del solicitante

D/D^a: _____

Nº NIF/Pasaporte/NIE.: _____

Titulación: _____

Facultad/Escuela: _____

2. Domicilio a efecto de notificaciones

Avda./calle o Plaza, nº y piso: _____

Código Postal _____ Localidad _____ Provincia _____

Teléfono: _____ Teléfono móvil: _____

Correo Electrónico Institucional: _____@alum.uca.es

☐ Autorizo como medio preferente de notificación la dirección de correo electrónico indicada en esta solicitud, según lo recogido en el art. 27.2 y 28 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. (Marcar casilla).

EXPONE:

Que

SOLICITA:

_____ a, _____ de _____ de _____
Firma del alumno/a

Conforme a los requisitos establecidos por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que los datos personales que nos facilite serán incluidos en un fichero cuyo titular es la **Universidad de Cádiz**, registrado en la Agencia Española de Protección de Datos, con la finalidad de gestionar las solicitudes de las ayudas que otorga la empresa CEMABASA a los alumnos que han sufrido la pérdida de un progenitor.

Queda informado de la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos personales que suministre, mediante solicitud escrita dirigida a la Secretaría General de la Universidad de Cádiz, con copia de su DNI o documento identificativo, en el Registro General sito en C/Ancha n.º 16, planta baja, C.P. 11001, Cádiz, o mediante correo electrónico a la dirección derechos.arco@uca.es.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se entiende otorgado el consentimiento para la consulta de los datos e informaciones que sean necesarios para la tramitación del procedimiento y que obren en poder de otra Administración Pública. Si no desea otorgar el consentimiento, deberá indicarlo expresamente.

Conforme a lo dispuesto en las bases de la convocatoria, la entrega de las ayudas se realiza en un acto público y con posible publicidad en prensa por lo que la presentación a esta convocatoria supone el otorgamiento del consentimiento para la captación, tratamiento y cesión de la imagen de los beneficiarios.

SR/A. VICERRECTORA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, EXTENSIÓN CULTURAL Y SERVICIOS.-

Documentación a entregar:

- Fotocopia del DNI del solicitante.
- Impreso de solicitud.
- Certificación del Registro Civil acreditativa de la defunción del progenitor.
- Fotocopia de la última declaración de la renta, o certificado de estar exento de declaración.
- En caso de recibir alguna pensión, aportar certificado del organismo que corresponda.